

Nombre del módulo 7: Prácticas externas en el contexto del deporte internacional. / Professional Practicum in the sport international context.	
ECTS: 6	Carácter: OB PRACT- EXTERNAS
Organización temporal: TC: C1/ S1 y S2 ; TP: C1/ S1 y S2	
Denominación materias: Prácticas externas en el contexto del deporte internacional. / Professional Practicum in the sport international context.	

Nombre de la materia 7: Prácticas externas en el contexto del deporte internacional. / Professional Practicum in the sport international context.	
ECTS: 6	Carácter: OB PRACT- EXTERNAS
Organización temporal: TC: C1/ S1 y S2 ; TP: C1/ S1 y S2	
<p>Contenido (descripción temática):</p> <p>Esta materia pretende vincular los aprendizajes adquiridos en las diferentes materias del máster con el ejercicio profesional, incorporando al alumno a diferentes situaciones reales que le permitan programar e intervenir en los conflictos jurídicos en el contexto del deporte internacional.</p> <p>La materia se organiza en 6 ECTS y consta de: prácticas en entidades deportivas con proyección internacional o en despachos de abogados que desarrollan tareas de asesoramiento de defensa de deportistas, clubes, organizaciones, etc. en el contexto del deporte internacional.</p> <p>Fases de las prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Recoger evidencias del contexto en el que se vayan a desarrollar las prácticas. Analizar el perfil profesional del mentor correspondiente Diseñar el plan de prácticas en el que se incluyan las fechas y las tareas a desarrollar en la entidad o despacho. Realizar las intervenciones previstas y evaluar el proceso y los resultados de la intervención. Extraer conclusiones y reflexionar sobre la propia praxis, exponiéndolo de forma escrita y oral. 	
<p>Competencias:</p> <p>CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CT2, CT3.</p> <p>CB2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB3 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB4 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	

CB5 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 Que los estudiantes sean capaces de adquirir competencias cognoscitivas relacionadas con la resolución de problemas de tipo jurídico en el contexto internacional del deporte.

CG3 Que los estudiantes sean capaces de adquirir estrategias para la gestión positiva de los conflictos jurídicos planteados en el contexto internacional del deporte.

CG4 Que los estudiantes sepan redactar documentos profesionales, académicos y científicos relacionados con el derecho deportivo en el contexto internacional.

CG5 Que los estudiantes sepan escuchar y observar atentamente a los diversos agentes que intervienen en el contexto del deporte a nivel internacional para poder obtener y sintetizar la información adecuada en cada una de las situaciones de contenido jurídico que guarden relación con el deporte en el contexto internacional.

CG6 Que los estudiantes sean capaces de relacionar las aportaciones doctrinales, jurisprudenciales y normativas de cada una de las ramas del derecho para encontrar las soluciones adecuadas a las necesidades jurídicas de las estructuras internacionales del deporte.

CG7 Que los estudiantes sepan realizar un diagnóstico adecuado y aportar una solución viable jurídica y organizativamente en el contexto de las organizaciones deportivas internacionales y de los conflictos jurídicos del deporte a nivel internacional.

CE1 Que los estudiantes sepan identificar y evaluar las diferencias de fuentes normativas que regulan en deporte en el contexto internacional y sepan aplicarlas adecuadamente a cada uno de los conflictos deportivos en función de la naturaleza y contexto del conflicto.

CE3 Que los estudiantes sepan reconocer e identificar la naturaleza jurídica de los diversos conflictos que se plantean en el contexto internacional al objeto de reconocer el marco normativo aplicable y planificar adecuadamente los medios de defensa.

CT2 Que los estudiantes sepan respetar a todos los profesionales que trabajan en el contexto jurídico del deporte.

CT3 Que los estudiantes sepan aplicar los métodos de investigación científica para la mejora constante de la tarea profesional.

Resultados de aprendizaje:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el máster a la toma de decisiones al ejercicio profesional.
- Utilizar los conocimientos jurídicos para la mejora de la evolución del sistema jurídico en una organización deportiva con componente internacional.
- Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva de los conflictos jurídicos que tenga en ese momento o que haya tenido la organización deportiva o estén en manos del despacho de abogados.
- Ser capaz de redactar una demanda en procesos disciplinarios y ser capaz de redactar en diversos idiomas un mínimo de tres tipos de contratos diferentes en el contexto internacional.
- Aplicar protocolos de seguimiento de los procesos judiciales o arbitrales en los que esté implicada la entidad o el despacho.
- Ser capaz de elaborar informes de la evolución de los procesos judiciales o de negociación en el contexto jurídico internacional y de las organizaciones objeto de estudio.

Metodologías docentes:

Prácticas. Búsqueda de información.

Actividades formativas:

Actividad formativa	Horas destinadas a la actividad formativa (*)	Porcentaje de presencialidad
Actividades presenciales	40 %	100%
Prácticas en centros externos	60 h	100%
Actividades tuteladas	20 %	33% -67%
Tutelado con presencialidad	10 h	100%
Tutelado sin presencialidad	20 h	0%
Actividades autónomas	40 %	0%
Trabajo autónomo	60 h	0%
TOTAL	150 h	

Sistemas de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Listados de control en las prácticas	50%	80%
Evaluación del tutor del centro	10%	30%
Evaluación del tutor del Máster	10%	20%

Idioma:

Castellano